

INVASSAT

*Institut Valencià de Seguretat
i Salut en el Treball*

Boletín de Documentación Técnica

dt-190502

www.invassat.gva.es

Septiembre 2019



INVASSAT

CENTRE DE DOCUMENTACIÓ

Boletín de
**Documentación
Técnica**

DT-190502

Septiembre 2019



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



Este boletín, como todos los de la serie **Documentación Técnica** editados por el Centro de Documentación del INVASSAT, pretende poner a su disposición documentos científicotécnicos publicados en soporte electrónico y de libre acceso en la Red referidos a los distintos ámbitos de la seguridad y la salud en el trabajo. Estos recursos se encuentran referenciados en la **BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL** que puede consultar en el sitio del Instituto en la Web (www.invassat.gva.es). Encontrará aquí también sumarios de revistas especializadas de acceso a través de internet, sitios recomendados, la agenda de actividades formativas del INVASSAT y otras informaciones que puedan ser de utilidad para quienes se ocupan de la prevención de riesgos en el trabajo.

Este butlletí, com tots els de la sèrie **Documentació Técnica** editats pel Centre de Documentació de l'INVASSAT, pretén posar al seu abast documents científicotècnics publicats en suport electrònic i de lliure accés en la Xarxa referits als diferents àmbits de la seguretat i la salut en el treball. Estos recursos es troben referenciats en la **BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL** que pot consultar en el lloc de l'Institut en la Web (www.invassat.es). Trobarà ací també sumaris de revistes especialitzades d'accés a través d'internet, llocs recomanats, l'agenda d'activitats formatives de l'INVASSAT i altres informacions que puguen ser d'utilitat per als que s'ocupen de la prevenció de riscos en el treball.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Work on "Florida" ship

[Estados Unidos]. [1900].

Library of Congress

Documento sin restricciones conocidas de derechos de autor

SUMARIO

NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA DIGITAL, 4
Generalidades, 4
Gestión de la prevención, 5
Higiene, 6
Seguridad, 6
Ergonomía y psicología, 8
Medicina del trabajo, 10
Sectores de actividad específicos, 12
Sectores de población específicos, 15
EL INVASSAT PUBLICA, 16
FORMACIÓN INVASSAT, 17
REVISTERO, 18
VIDEOTECA, 20
MEMORIA PREVENCIÓNISTA, 21

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (108. Ginebra. 2019)

"Es imprescindible actuar urgentemente para aprovechar las oportunidades y afrontar los retos a fin de construir un futuro del trabajo justo, inclusivo y seguro con empleo pleno, productivo y libremente elegido y trabajo decente para todos."

Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo. Ginebra: OIT, 2019. p. 3.

Josep Maria TALLADA

"malgrat tot, el motor humà és el més important de tots que la indústria utilitza; i comenta a capar que no són indiferents la seva alimentació i la duració del seu treball, i les causes de la seva fatiga i la selecció entre uns i altres, i l'adaptació de cada home a faines per a les quals sa constitució física i psíquica el fan més apte."

L'organització científica de la indústria. Barcelona: Publicacions de l'Institut, 1922.

Citado por Rafael de FRANCISCO LÓPEZ, Los orígenes de la prevención de riesgos laborales en España y el comienzo del intervencionismo del Estado hasta 1939, en *Historia de la prevención de riesgos laborales en España.* Madrid: INSHT, 2007, p. 58.

SÍGUENOS EN...



PUNTES-LEON, Katherin Johana; RINCON-BAYONA, Lyda Yolima; PUNTES-SUAREZ, Alexandra. Análisis bibliométrico sobre trabajo y salud laboral en trabajadores informales, 2010-2016. Revista Facultad Nacional de Salud Pública [online]. 2018, 36, 3. 70-88 [Consulta 09.09.2019]. ISSN 0120-386X.

URL: <http://ref.scielo.org/hwhj8>

BDPRL > GENERALIDADES > CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y DE LA SEGURIDAD

Resumen de las autoras: "Objetivo: Analizar la producción científica publicada entre los años 2010 y 2016 en bases de datos de acceso libre y restringido, sobre trabajo y salud laboral en trabajadores informales. Metodología: Se revisó la literatura científica sobre trabajo y salud laboral en trabajadores informales, publicada en las bases de datos de acceso libre y restringido. Este estudio descriptivo se desarrolló a partir de indicadores bibliométricos: de contenido, afiliación de los autores, metodológicos y de productividad. Resultados: Se tomaron 71 unidades de análisis, que cumplieron con los criterios de inclusión establecidos. En el

estudio, el 32 % de los artículos desarrollaron temas relacionados con las condiciones de trabajo y salud; la actividad económica varía en diferentes sectores y actividades catalogadas como informales, donde se destacaron vendedores ambulantes y recuperadores de residuos. Los estudios analizados identificaron diferentes riesgos y su afectación en la salud asociados con las condiciones de trabajo. En cuanto a las características laborales, se destacó la falta de afiliación al sistema de seguridad social, las extensas jornadas laborales y la vulneración a los derechos. Los principales motivos de ingreso a la informalidad destacaron la imposibilidad de emplearse en el sector formal. En su mayoría, los autores que aportaron a esta temática son transitorios. Colombia aportó el 45 % de la producción total del tema y se destacó el año 2013 como el de mayor publicación. Conclusiones: Los trabajadores informales perciben ventajas asociadas al manejo de tiempo, la toma de decisiones y compartir tiempo con la familia; en cuanto a las desventajas se mencionan la precariedad de los salarios, y la ausencia de protección en salud y pensiones."

Compartido bajo licencia [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

INSTITUT VALENCIÀ DE SEURETAT I SALUT EN EL TREBALL (INVASSAT). Informe de actuación de las entidades colaboradoras de la Seguridad Social en relación al Plan de actuación contra la siniestralidad del INVASSAT 2017 [online]. Burjassot: INVASSAT, 2019. 36 p. [Consulta 31.08.2019].

URL: <https://bit.ly/2PFnX2X>

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

BDPRL > GENERALIDADES > POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN

"El Plan 2017 de Actuación contra la Siniestralidad Laboral en empresas de la Comunitat Valenciana, en base a los siniestros laborales registrados en el año 2016 (accidentes con baja en jornada de trabajo y enfermedades profesionales con y sin baja cerradas como enfermedad profesional), se centró en las empresas que han tenido este tipo de siniestros en dicho año y se realiza con el objetivo de concienciar a los empresarios de que los siniestros laborales, aunque ocurren, se pueden evitar y, por tanto, es posible reducir la siniestralidad laboral. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y sus normas de desarrollo nos indican cual es el camino que debemos seguir y debe aplicarse en todos los centros de trabajo, tengan o no tengan siniestros. Sin embargo, es evidente que un plan de actuación diseñado por la Administración Laboral para reducir la siniestralidad laboral y por la experiencia acumulada, se debe centrar por razones de eficiencia, en los centros de trabajo donde ocurren este tipo de siniestros laborales. En lo que se refiere a los accidentes con baja en jornada de trabajo, publicados en las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, es un hecho constatado que a partir del año 2000, cuando se iniciaron estos planes de actuación preferente, el índice de incidencia en la Comunidad Valenciana, con datos definitivos, ha pasado en dicho año de 9,55 accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien trabajadores expuestos, con las contingencias de accidentes y enfermedades profesionales cubiertas, a 3,11 en el año 2016 (datos provisionales), lo que representa una disminución en el índice de incidencia del 67,6 por cien, cifra muy significativa. En lo que se refiere a las enfermedades profesionales comunicadas, registradas mediante los partes de enfermedad profesional y comunicación electrónica en el sistema CEPROSS a partir del año 2000, su número pasó en la Comunidad Valenciana, de 590 casos en el año 2000, con un índice de incidencia de 48 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, a 2.997 casos y un índice de incidencia de 212,3 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, de las cuales 1.562 fueron cerradas como EEPP en el

año 2016. Este incremento de las enfermedades profesionales viene acentuado en gran medida por el Sistema de Información Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica Laboral (SISVEL) el cual detecta y comunica posibles enfermedades profesionales a nivel de atención primaria. Este incremento en el registro nos indica que se están diagnosticando mejor el origen de estas patologías profesionales por lo que se considera que es una buena estrategia. El Plan 2017 se centró en las 35.779 empresas (36.846 empresas-CIF-provincia) de la Comunidad Valenciana de las que al menos hay algún registro de accidente de trabajo o una enfermedad profesional comunicada en el año 2016 y que acumulan en conjunto un total de 42.319 partes de accidente con baja, 6.775 partes de accidentes in itinere, 1.562 partes cerrados como enfermedad profesional y 94.803 partes de accidentes sin baja." [p. 2]

INSTITUT VALENCIÀ DE SEURETAT I SALUT EN EL TREBALL (INVASSAT). Resultados del trámite Informe de actividades preventivas de las empresas (IAPE) del Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2018 [online]. Elaborado por Jorge Cervera Boada, José Ignacio Villarroya Bayarri y Miguel Poquet Peiró. Burjassot: INVASSAT, 2019. 20 p. [Consulta 30.08.2019].

URL: <https://bit.ly/2zxr4Pj>

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

BDPRL > GENERALIDADES > POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN

"En el Plan 2018 de Actuación contra la Siniestralidad Laboral en empresas de la Comunitat, las empresas declaran el grado de elaboración y de implantación de las actividades preventivas indicadas en la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales en sus artículos: 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 33 y 34. En la cumplimentación de los ítems se sugiere qué actor es el conocedor de la información solicitada y quien debe cumplimentar los campos pudiendo ser la Modalidad Preventiva el Empresario o rellenarlo de manera Conjunta. El trámite debe ser firmado por la Empresa por la modalidad preventiva y por los representantes de los trabajadores si procede."

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (España). Guía de recomendaciones para el

diseño, fabricación, revisión y calibración de carretillas de pulverización para la aplicación de productos fitosanitarios en invernaderos [online]. Rafael Cano Gordo, Ibon Unzueta Estébanez, col. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), 2019. 540 p. [Consulta 09.09.2019]. NIPO: 871-19-045-X. (Documentos técnicos; 101.1:19).

URL: <https://www.insst.es/-/guia-de-recomendaciones-para-el-diseno-fabricacion-revision-y-calibracion-de-carretillas-de-pulverizacion-para-la-aplicacion-de-productos-fitosanitari>

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > GUÍAS TÉCNICAS

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > AGRICULTURA

"La presente guía ha sido elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en colaboración con la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA), las Universidades de Almería y Córdoba y los fabricantes IDM y Carretillas Amate. El uso racional de los productos fitosanitarios y la protección del aplicador y del medio ambiente han impulsado el desarrollo de nuevas técnicas para la aplicación de productos fitosanitarios en los invernaderos. Un estudio realizado por AEPLA (Determination of Dermal and Inhalation Exposure of Applicators during application with Runner an SC Formulation of Methoxyfenozide, 240 g/l resulting from Trolley Application to High Crops in Greenhouses- Spain 2012) ha demostrado que puede obtenerse una reducción de la exposición del aplicador al producto fitosanitario mediante la utilización de unos equipos de aplicación de arrastre manual dotados de barras verticales que generan una nube de pulverización alejada del aplicador y que se desplaza en sentido opuesto al avance de este. El diseño seguro de estos nuevos equipos de aplicación deberá contemplar no sólo el riesgo de exposición a agentes químicos, sino todos aquellos riesgos para la seguridad y salud del aplicador, así como aquellos otros relacionados con la protección del medio ambiente. Ello requiere acciones específicas por parte del diseñador para eliminar o reducir dichos riesgos. La revisión y la calibración de la carretilla de pulverización por parte del usuario son necesarias para la detección de cualquier deficiencia o mal funcionamiento, como consecuencia de su uso (desgaste), rotura o mala regulación. De tal forma, la dosis estimada no será distinta de la realmente aplicada y se distribuirá uniformemente, consiguiendo así un tratamiento eficaz y, por tanto, una reducción de costes." [p. 9]

OLMEDA APARICIO, Vicente. Aplicación de la digitalización de la información para la gestión de la prevención de riesgos laborales para una empresa del sector cerámico [online]. Trabajo fin de grado. Adelina Bolta Escolano, dir. València: Universitat Politècnica de València. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, 2019. 96 p. [Consulta: 19.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10251/125644>

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > OTROS SECTORES DE ACTIVIDAD

Resumen del autor: "Toda organización empresarial tiene la necesidad de cumplir con la legislación y normativa referente a la prevención de riesgos laborales. En este trabajo se estudia la gestión de la documentación en prevención de riesgos laborales, mediante la digitalización de la información. Las nuevas tecnologías facilitan a la sociedad un intercambio de información más inmediato; esta tendencia continuará aumentando conforme vaya evolucionando la técnica. Es por ello que se analizarán las posibles repercusiones que se manifestarán en el ámbito laboral de las organizaciones empresariales. Existen diversas necesidades que éstas organizaciones deben cumplir. La Ley 39/2015, obliga a toda empresa, persona física o autónomo, a disponer de medios adecuados para presentar y disponer de documentación en formato digital. Para dicha ley y para la Ley 31/1995, se analizarán los tipos de documentos que pueden ser necesarios para la gestión de la prevención de riesgos laborales. Conviene destacar las normas ISO 18001 e ISO 45001, ya que están relacionadas con el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales. Son numerosas las empresas que deciden adoptar estas normativas a sus procesos o metodologías de trabajo; si bien éstas no son de obligado cumplimiento. Mostraremos un análisis sobre la metodología original y la metodología mediante digitalización de la información, destacando el impacto en el cumplimiento del Real Decreto 171/2004, sobre coordinación de actividades empresariales. Finalmente, analizaremos una posible aplicación directa de la digitalización de la información mediante el sistema de fichador inteligente, el cual invita a cualquier miembro de la organización empresarial a participar de manera directa en la prevención de riesgos laborales."

HIGIENE

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Working on a warmer planet: the effect of heat stress on productivity and decent work [online]. Tord Kjellstrom, Nicolas Maître, Catherine Saget, Matthias Otto and Tahmina Karimova, coaut. Geneva: International Labour Office, 2019. 103 p. [Consulta 11.09.2019]. ISBN 978-92-2-132968-8.

URL: https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_711919/lang--fr/index.htm

BDPRL > HIGIENE INDUSTRIAL > AMBIENTE TÉRMICO

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > ECONOMÍA DE LA PREVENCIÓN

El fenómeno del estrés por calor se refiere al calor recibido en exceso respecto de lo que el cuerpo puede tolerar sin deterioro fisiológico. Es una de las principales consecuencias del calentamiento global. Para 2030, se proyecta que el equivalente a más del 2% del total de horas de trabajo en todo el mundo se perderá cada año, ya sea porque hace demasiado calor para trabajar o porque los trabajadores tienen que trabajar a un ritmo más lento. Este informe muestra el impacto del estrés por calor en la productividad y el trabajo decente para prácticamente todos los países del mundo. Presenta soluciones innovadoras basadas en el diálogo social para promover la seguridad y la salud en el trabajo para los grupos de trabajadores más vulnerables.

SEGURIDAD

AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO. The impact of using exoskeletons on occupational safety and health [online]. M. Peters, S.

Wischniewski, col. Bilbao: EU-OSHA, 2019. 10 p. [Consulta 28.08.2019]. (Discussion paper).

URL:

<https://osha.europa.eu/sites/default/files/publications/documents/Exoskeletons%26OSH.pdf>

BDPRL > SEGURIDAD > EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Resumen del editor: "Este documento de debate examina el papel que los exoesqueletos pueden jugar en el entorno de trabajo del futuro y el impacto que puede llevar aparejada su utilización para la seguridad y la salud de los trabajadores. Analiza el papel que pueden jugar los exoesqueletos en la prevención de los trastornos musculoesqueléticos a la vez que aborda los potenciales riesgos derivados de su aplicación en diversos ámbitos. El documento reconoce la incertidumbre que generan sus efectos a largo plazo sobre la salud y las dificultades que entraña la creación de una certificación uniforme, y señala la necesidad de estudios más exhaustivos. Se analiza y se debate igualmente la jerarquía de la prevención a la hora de diseñar los futuros lugares de trabajo, en lugar de depender de los exoesqueletos para crear entornos de trabajo ergonómicos."

FUNDACIÓN MAPFRE; Quirónprevención. Estudio de la seguridad vial en las empresas españolas [online]. Rafael Fernández Matos, Alexandra Gómez Ruíz, Gabriel Rodríguez del Río, Jorge Ortega Pérez, Jesús Monclús González, col. Madrid : Fundación MAPFRE, 2019. 71 p. [Consulta 06.09.2019].

URL:

https://www.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1100290

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

"Nuestra interacción con el tráfico está presente en una gran parte de las actividades que realizamos cada día: cuando vamos de compras, al llevar a los niños al colegio y como no al ir o volver al trabajo, o incluso en algunos casos, mientras desarrollamos nuestras obligaciones laborales. Es por ello que estamos casi permanentemente en riesgo de sufrir un accidente de tráfico, aunque esos desplazamientos los realicemos caminando o en transporte público, pues siempre tendremos que cruzar una calle, o subir y bajar de un autobús. Según los últimos datos publicados por el INSST, en España, aproximadamente un 11,43% del total de accidentes laborales son de tráfico y estos causaron 208 fallecidos, lo que supone que uno de cada tres fallecidos en accidente de trabajo lo han sido por motivos relacionados con el tráfico. Desde el punto de vista del empleado la prevención de cualquier tipo de accidentes y como no el producido por un siniestro de tráfico, es fundamental, ya que es él mismo quien lo padece, pero también lo es para la empresa que obtendrá unos importantes beneficios al no producirse accidentes entre su plantilla. En primer lugar por una cuestión ética ya que no es admisible tener un solo fallecido o lesionado grave, pero también por motivos económicos, ya que un accidente laboral lleva aparejados importantes costes asociados, tanto de manera directa, bajas, sustitución de personal, horas extras, inmovilización de vehículos, etc., como de manera indirecta, clientes perdidos, penalizaciones por entregas fuera de plazo, etc. En algunos casos el accidente de laboral de tráfico puede suponer un riesgo catastrófico para una empresa, principalmente en organizaciones pequeñas, el que nos falte un puesto clave puede suponer que no seamos capaces de ejecutar la actividad de la empresa. Fundación MAPFRE posee un programa en exclusiva dedicado a la seguridad vial en la empresa. Trabajamos en la formación y concienciación de empresas y empleados para prevenir las lesiones provocadas por los siniestros de tráfico dentro del entorno laboral. Es preciso ir más allá de los requisitos mínimos legales, si tenemos la oportunidad de actuar, éticamente tenemos la obligación de hacerlo. Quirónprevención en el ámbito laboral, vuelca sus esfuerzos en la elaboración e implementación de Planes de Movilidad de Vial y Seguridad Vial en las empresas, con el fin de evaluar el riesgo de seguridad vial y reducirlo en la medida de lo

posible, estableciendo los criterios de actuación y el desarrollo de acciones necesarias para la mejora integral de la seguridad en todos los modos de transporte, con el objetivo de minimizar el riesgo de accidentes laborales "in misión" e "in itinere"." [p. 4]

GARCÍA GARCÍA, Rafael. La prevención de accidentes laborales de tráfico: Alcance de la responsabilidad empresarial [online]. Pilar Conde Colmenero, dir. Tesis doctoral. Murcia: Universidad Católica de San Antonio, Departamento de Ciencias Sociales, jurídicas y de la empresa, 2015. 594 p. [Consulta 04.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10952/1377>

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

"Los accidentes laborales de tráfico ya son considerados y tratados como accidentes de tráfico, pero este ámbito no puede ni debe excluir otros. También son accidentes laborales, y tienen que empezar a ser considerados como tales y, en consecuencia, ser tratados como problemas de prevención de riesgos laborales en las empresas. Lo que implica incluirlos en la evaluación de los riesgos y en la planificación de la actividad preventiva, así como en la investigación de accidentes, entre otras medidas (formación e información, vigilancia de la salud, coordinación, etc.). A lo largo del presente trabajo se estudiará la delimitación del concepto de accidente de tráfico como accidente laboral, así como de las obligaciones empresariales que implica, marcando, de forma esquemática, las principales líneas de actuación para hacerles frente, y la forma en la que la administración laboral, a través de la ITSS, va a comprobar y exigir su cumplimiento, y los principales aspectos en los que va a incidir, así como las responsabilidades que se pueden exigir en los casos de incumplimiento de las obligaciones empresariales, y en qué medida." [p. 21]

Compartido bajo licencia [CC BY-NC-ND 3.0 ES](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/)

MÁRQUEZ PÉREZ, Salvador. Metodología para la integración de la seguridad vial en la empresa, para reducir el índice de accidentes laborales de tráfico [online]. Jesús Herminio Alcáñiz Martínez, dir.; Fernando Berenguer Sempere, dir. Tesis doctoral. Murcia: Universidad Católica San Antonio, Departamento de Ciencias Politécnicas, 2016. 228 p. [Consulta 04.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10952/2057>

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

Resumen del autor: "Los resultados de accidentalidad publicados en los últimos años, revelan que la seguridad vial es un aspecto a tener muy en cuenta, ya que los accidentes de tráfico, en términos generales, constituyen uno de los problemas sociales y económicos más importantes en nuestra sociedad. Aproximadamente un 50% de las víctimas de tráfico están asociadas a riesgos laborales-viales. Desde el punto de vista de la seguridad vial, en torno al 35% de los accidentes laborales mortales son laborales-viales. La accidentalidad vial laboral, se ha reducido en torno a un 60% desde el año 2005, pero aún queda mucho trabajo por delante hasta conseguir las cifras que todos deseamos. El objetivo general de esta Tesis Doctoral es analizar la problemática de estos singulares accidentes laborales, los accidentes laborales de tráfico, conocer su etiología y profundizar en la batería de actuaciones que atañen a las empresas a la hora de prevenirlos conforme a la legislación vigente en la materia. Lo que se pretende en esta Tesis Doctoral es estudiar los métodos más adecuados para los trabajadores, que les permita desplazarse a sus centros de trabajo de manera segura, realizar planteamientos de cambios en sus hábitos de desplazamientos, planificación de rutas seguras o cambiar los hábitos del conductor hasta su centro de trabajo. Para el desarrollo

del proceso de investigación de esta Tesis Doctoral, la metodología a seguir se ha basado en los aspectos que a continuación se describen: -Realización de encuestas. -Recopilación y análisis de la información recibida. -Tratamiento estadístico de los datos obtenidos con el Programa Estadístico SPSS. -Análisis minucioso de los datos obtenidos. -Discusión de los resultados de la investigación. -Exposición de conclusiones. En el tratamiento de datos estadísticos se manejan datos obtenidos de las siguientes fuentes de información: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo (INSHT), Instituto de Seguridad y Salud laboral de Murcia (ISSL), Dirección General de tráfico (DGT), Mutua de accidentes de la Región de Murcia (anónima). Las principales conclusiones obtenidas en esta Tesis Doctoral son las siguientes: - Algo más de uno de cada cinco trabajadores encuestados ha sufrido alguna vez algún accidente "in itinere". - Entre el 98% y 99% de los accidentes investigados son de carácter leve, siendo el 60% debidos a golpes por alcances. -El factor humano está presente en un 66% de los accidentes laborales viales investigados. -El 55% de los accidentes "in itinere" los sufren los varones y el 45% las mujeres. -Los días laborales de lunes a viernes es donde se producen la gran mayoría de los accidentes laborales viales, siendo el lunes el día de la semana que más accidentes se producen, con un porcentaje del 20%. -En trayectos cortos, de tiempo 31-60 minutos y de distancia 0-20 km, es donde se producen la mayoría de los accidentes "in itinere". -Los trabajadores que trabajan con turnos rotativos son los que presentan mayor accidentalidad en términos generales, con un 34%. -Las zonas con mayor peligro de sufrir un accidente son la entrada y salida de las autovías y las intersecciones giratorias. -Las mujeres presentan mayor predisposición que los varones a compartir un vehículo y a usar el transporte público. -Es fundamental el mentalizar al trabajador a salir de su casa al menos con 10 minutos de antelación. -La mayoría de los accidentados, en torno a un 65%, no habían desayunado

antes de salir de casa. -Alrededor del 60% de los accidentados, antes de ir al trabajo, tuvieron que dejar a algún hijo en el colegio/ guardería y/o a su pareja en su trabajo o algún otro lugar, lo que pone de manifiesto que al ir con prisa y tener que efectuar mayores recorridos, se puede llegar tarde al trabajo, de ahí el accidente. Esta circunstancia nos demuestra que la flexibilidad de horarios en la Empresa, es un factor muy importante para prevenir el accidente "in itinere"."

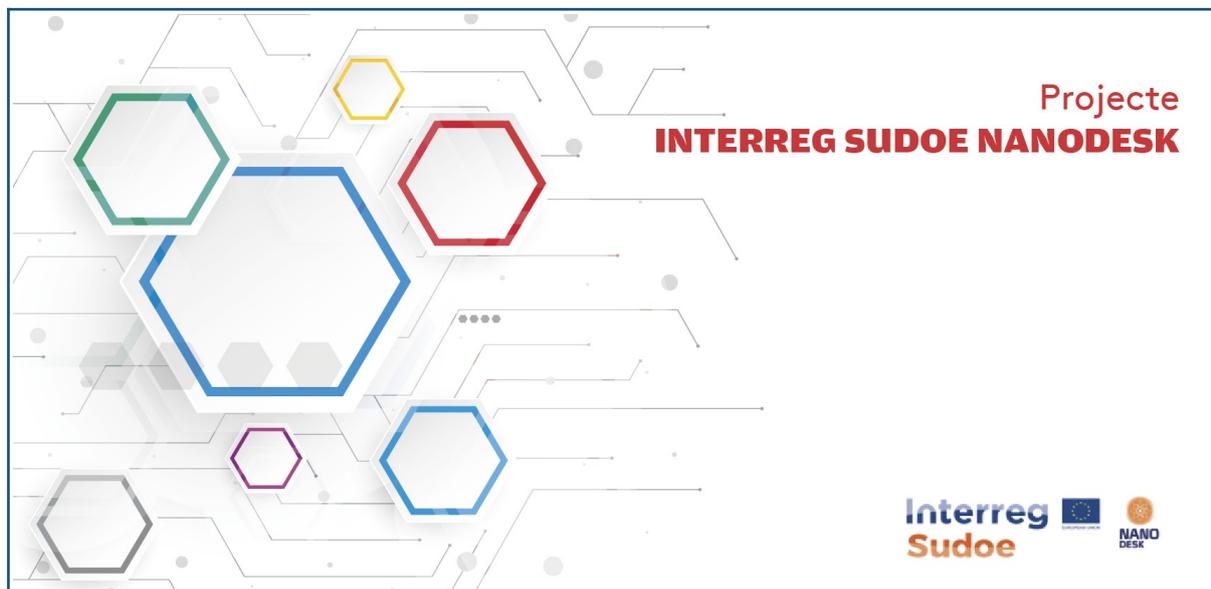
Compartido bajo licencia [CC BY-NC-ND 3.0 ES](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/)

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA (RACE). *La seguridad vial laboral en España* [online]. Madrid; RACE, [2019]. 53 p. [Consulta 05.09.2019]

URL:
https://www.race.es/landings/imagenes/Informe_RACE_SegVialLaboralEspana.pdf

[BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL](#)

El Real Automóvil Club de España – RACE, en colaboración con GAD3, han realizado el I Informe sobre la Seguridad Vial Laboral en España, un meticuloso trabajo con el que se pretende arrojar luz sobre la problemática de la seguridad vial durante la jornada laboral, una situación que provoca en España 249 muertos y un coste a la sociedad de 2.000 millones de euros al año. Para el informe se han utilizado fuentes del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Instituto Nacional de Estadística, DGT, Comisión Europea y EUROSTAT. Además, se han realizado encuestas a más de 2.000 personas, entre las que se incluyen 300 responsables de Prevención de Riesgos Laborales en empresas españolas.



ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

BELLÓN, J.A.; CONEJO-CERÓN, S.; CORTÉS-ABELA. C.; PENA-ANDREU, J.M.; GARCÍA-RODRÍGUEZ. A. [et al.] Effectiveness of psychological and educational interventions for the prevention of depression in the workplace: A systematic review and meta-analysis. *Scandinavian Journal of Work, Environment & Health* [online]. 2019, 45(4). 324-332. [Consulta 31.08.2019]. ISSN: 1795-990X. doi:10.5271/sjweh.3791

URL: https://www.sjweh.fi/show_abstract.php?abstract_id=3791

[BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > PSICOSOCIOLOGÍA](#)

[BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > VIGILANCIA DE LA SALUD](#)

Resumen de los autores: Objetivos: Las intervenciones psicológicas y educativas para la prevención de la depresión tienen un efecto de pequeño a moderado. Sin embargo, se sabe poco sobre su efectividad en el lugar de trabajo. El objetivo fue evaluar la efectividad de tales intervenciones mediante una revisión

sistemática y un metanálisis de ensayos controlados aleatorios (ECA). Métodos: Se realizaron búsquedas en PubMed, PsycINFO, EMBASE, CENTRAL, CIS-DOC y Open Gray para ECA. La búsqueda se completó con búsquedas manuales de listas de referencias de metanálisis y ensayos relevantes. Se incluyeron ECA que evaluaron la incidencia de depresión o la reducción de los síntomas depresivos, lo que excluyó a los participantes con depresión basal. Se requería que las mediciones se hicieran utilizando instrumentos validados y participantes reclutados en el lugar de trabajo. Los evaluadores independientes seleccionaron los estudios, evaluaron el sesgo de riesgo (herramienta de la Colaboración Cochrane) y los extrajeron del ECA. El OR combinado se estimó utilizando el modelo de efectos fijos. La heterogeneidad se midió por I² y la Q de Cochrane. Resultados: De los resúmenes de 1963 revisados, 69 fueron seleccionados para revisión en texto completo. Solo tres ECA cumplieron con nuestros criterios de inclusión, representando a 1246 trabajadores de tres países y continentes diferentes. La odds ratio combinada fue de 0,25 [intervalo de confianza (IC) del 95%: 0,11 a 0,60, p = 0,002]; I² = 0% y Q = 0.389 (P = 0.823). El riesgo de sesgo fue bajo en un ECA y moderado y alto en los otros dos, respectivamente. Conclusión: Las intervenciones psicológicas o educativas en el lugar de trabajo pueden prevenir la depresión, aunque la calidad de la evidencia fue baja. Términos clave depresión; desorden depresivo; síntoma depresivo; intervención educativa; eficacia; salud mental; metanálisis; prevención; prevención primaria; intervención psicológica; revisión; revisión sistemática; intervención en el lugar de trabajo.

Compartido bajo licencia [CC BY 4.0](#).

CESAR NEFFA, Julio. Un nuevo campo de estudio para la sociología del trabajo: los riesgos psicosociales en el trabajo. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* [online]. 2019, 11. [Consulta 30.08.2019]. eISSN 1852-494X.

URL: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/CESOT/article/view/1541>

[BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > PSICOSOCIOLOGÍA](#)

Resumen del autor: "El contenido del artículo busca poner en evidencia el aporte de varias disciplinas científicas de las ciencias sociales del trabajo que contribuyeron a la conformación de la teoría sobre los riesgos psicosociales en el trabajo: Ergonomía, Psicología del Trabajo, Psicopatología y Psicodinámica del Trabajo, y la Sociología del Trabajo, entre otras. El análisis de la relación entre proceso de trabajo, salud y enfermedad permite comprender que el trabajo no es patógeno y que son las deficientes condiciones y medio ambiente de trabajo y los riesgos psicosociales en el trabajo los que pueden perturbar la salud del trabajador. En tanto, los principales determinantes de los riesgos psicosociales en el trabajo son el contenido y la organización del proceso de trabajo."

Compartido bajo licencia [CC BY-NC 4.0](#).

GONZÁLEZ-GALARZO, M. Carmen; RONDA, Elena; GARCÍA BENAVIDES, Fernando; GARCÍA, Ana M. Factores sociodemográficos y laborales relacionados con la exposición laboral a riesgos psicosociales por ocupación en España: Proyecto MatEmEsp. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales* [online]. 2019, 22, 3. 121-128. [Consulta: 20.09.2019]. ISSN: 1578-2549. DOI: 10.12961/apr.2019.22.03.2.

URL:

http://www.archivosdeprevencion.com/view_document.php?tpd=2&i=13448

[BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > PSICOSOCIOLOGÍA](#)

Resumen de las autoras: "Objetivo: El objetivo del estudio es describir el nivel de exposición a riesgos psicosociales por ocupación en población laboral española y analizar su relación con condiciones de empleo y características sociodemográficas. Métodos: La Matriz Empleo Exposición Española (MatEmEsp) es la fuente de información para la descripción de los niveles de exposición a riesgos psicosociales en 2005. Se identifican las ocupaciones con mayores niveles de exposición y se analiza su relación con condiciones de empleo y características sociodemográficas por ocupación. Resultados: Se encontraron niveles de exposición a influencia en el trabajo inferiores al punto medio de la escala (50, escala de 0 a 100) y a ritmo en el trabajo ligeramente por encima (=46,8 y =50,8). Los niveles más elevados de exposición estaban en ocupaciones manuales, algunas cualificadas presentaban también alta inseguridad (Economistas) y ritmo de trabajo (Directores/as). Conforme disminuía el nivel de clase social y de estudios, aumentaba la inseguridad (rho=0,45 y 0,38 respectivamente), y disminuía el apoyo de los compañeros (rho=-0,46 y -0,48) y la influencia en el trabajo (rho=-0,73 y -0,63). Conforme aumentaba la proporción de extranjeros, disminuía el apoyo e influencia (rho=-0,44 y -0,43); conforme aumentaba el número de asalariados, disminuía la influencia (rho=-0,38); el aumento en contratos temporales, disminuía el apoyo de los compañeros (rho=-0,34) e influencia (rho=-0,53); y conforme aumentaba el número de horas extraordinarias, aumentaba la influencia (rho=0,49). Conclusiones: Este estudio confirma la existencia de desigualdades en la exposición a riesgos psicosociales en el trabajo en función de la ocupación y las características sociodemográficas y condiciones de empleo de la ocupación desempeñada. Palabras clave: Estrés laboral, exposición laboral, factores socioeconómicos, empleo, clasificación, ocupaciones."

Compartido bajo licencia [CC BY-NC-ND 4.0](#).

HERNÁNDEZ VARGAS, Clara Ivette. *From burnout to engagement at work: Multi-sample empirical results in healthcare professionals = Del burnout al engagement en el trabajo: resultados empíricos multi-muestra en personal de salud* [online]. Tesis doctoral. Susana Llorens Gumbau y Alma Rodríguez Sánchez, dir. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I. Departament de Psicologia Evolutiva, Educativa, Social i Metodologia, 2017. 249 p. [Consulta: 16.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10803/404332>

[BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > SÍNDROME DE QUEMARSE POR EL TRABAJO O BURNOUT](#)

[BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > SANIDAD Y SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS](#)

Resumen de la autora: "El burnout es un tema de interés desde hace 35 años (desde 1974), desde entonces se han desarrollado medidas, modelos teóricos, e investigaciones de muchos países han contribuido a una mejor comprensión de las causas y consecuencias del mismo. Sin embargo, también es conveniente estudiar su teóricamente opuesto: el engagement. La investigación ha demostrado la relevancia de estudiar no sólo las condiciones negativas del trabajo que afectan a los empleados, sino también los aspectos positivos. Este estudio tiene como objetivo presentar los diferentes resultados que se han obtenido en el burnout y el engagement en diferentes estudios multi-muestra sobre profesionales de la salud y estudiantes de diferentes países (México, España y Portugal). Los médicos también son seres humanos con necesidades, como cualquier otra persona, y es por eso que tenemos que ayudarles a disfrutar de su trabajo, la vida y todo lo que contribuye a mantener su salud mental."

UGT. Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente. *Incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la seguridad y salud de los trabajadores* [online]. Madrid: Secretaría de Salud Laboral y Medio ambiente UGT-CEC, 2019. [Consulta 04.09.2019]. DL: M-11281-2019.

URL: http://www.ugt.es/sites/default/files/folletotics_web.pdf

BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > CONDICIONES DE TRABAJO

Situación actual del uso de las nuevas tecnologías en el mercado laboral español. Análisis de las consecuencias de las nuevas tecnologías en la seguridad y salud de los trabajadores. Nuevas tecnologías y salud laboral. Patologías derivadas de un mal uso de las TIC's. Tecnoestrés. Tecnofobia. Tecnoadicción. Tecnofatiga. Medidas preventivas en relación con las nuevas tecnologías de la información. Hiperconexión vs. desconexión. Regulación europea y española.

USECHE, Sergio A.; GÓMEZ, Viviola; CENDALES, Boris; ALONSO, Francisco. *Working Conditions, Job Strain, and Traffic Safety among Three Groups of Public Transport Drivers. *Safety and Health at Work [online]. 2018. 9, 4. 454-461. [Consulta 04.09.2019]. ISSN: 2093-7911.**

URL: <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2018.01.003>

BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > ESTRÉS

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > TRANSPORTE

Resumen: Antecedentes: las condiciones de trabajo y los factores de trabajo psicosocial han adquirido un papel importante que

explica el bienestar y el rendimiento de los conductores profesionales, incluidos los que trabajan en el campo del transporte público. Este estudio tuvo como objetivo examinar la asociación entre la tensión laboral y la operativa rendimiento de los conductores de transporte público y comparar las exposiciones con el riesgo psicosocial en el trabajo de tres tipos diferentes de trabajadores de transporte: taxistas, conductores de autobuses urbanos y conductores de autobuses interurbanos. Método. Se obtuvo una muestra de 780 conductores profesionales de tres empresas de transporte en Bogotá (Colombia). Los participantes respondieron el Cuestionario de Contenido Laboral y un conjunto de preguntas sociodemográficas y de desempeño de manejo, incluyendo edad, experiencia de manejo profesional, horarios de trabajo y accidentes y sanciones sufridas en los últimos 2 años. Resultados. Los análisis mostraron asociaciones significativas entre medidas de variables sociolaborales e indicadores clave de desempeño tales como accidentes de tráfico y sanciones. Además, el análisis de regresión lineal múltiple contribuyó a explicar los accidentes sufridos significativamente por las variables clave del modelo de Control de demanda de trabajo, esencialmente por la tensión laboral. Además, a lo largo de los análisis post-hoc, se encontraron diferencias significativas en términos de apoyo social percibido, tensión laboral e inseguridad laboral. Conclusión. El estrés laboral es un problema que compromete la seguridad de los conductores profesionales. Esta investigación proporciona evidencia que respalda un efecto significativo de la tensión laboral en el rendimiento del conductor profesional. Además, las diferencias estadísticamente significativas entre los taxistas, los conductores de autobuses urbanos y los conductores de autobuses interurbanos en sus exposiciones al estrés laboral sugieren la necesidad de intervenciones de seguridad ocupacional personalizadas en cada grupo ocupacional.

Compartido bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0.



MEDICINA DEL TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (España). *Ocupación, actividad económica y mortalidad por cáncer en España* [online]. Elena Ronda, dir. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el

Trabajo (INSST), 2019. 540 p. [Consulta 09.09.2019] NIPO: 871-19-056-7.

URL: <https://www.insst.es/-/estudio-ocupacion-actividad-economica-y-mortalidad-por-cancer-en-espana>

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > ENFERMEDADES PROFESIONALES

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > ECONOMÍA DE LA PREVENCIÓN

"De acuerdo con la información que facilita la Organización Mundial de la Salud, el cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo ocasionando, en 2015, más de 8 millones de fallecimientos y se estima un incremento de éstos de un 70% en los próximos 20 años. La causalidad del cáncer es compleja, siendo el entorno ambiental, laboral y los hábitos de vida, factores de riesgos muy importantes para su desarrollo. En este sentido, según la Agenda de Investigación de la NIOSH-USA, los tres factores que de forma más relevante contribuyen a la carga de cáncer son: el tabaco, la dieta y la ocupación. Para la Comisaría de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral de la Comisión Europea, Marianne Thyssen, el cáncer es la primera causa de mortalidad de origen laboral en la UE, representando el 53 % de muertes debidas a la exposición a riesgos en el lugar de trabajo. Es por ello que el cáncer constituye, por la gravedad de sus repercusiones en la persona y en la sociedad, una prioridad en las políticas y acciones en Salud Pública y en Salud Laboral. Prioridad que se ve reflejada en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, y en cuyo desarrollo se enmarca este trabajo de investigación que, bajo la coordinación científica de la Profesora Dra. Elena Ronda Pérez, de la Universidad de Alicante e investigadora del Centro de Investigación Biomédica en Red en Salud Pública del Instituto de Salud Carlos III (CIBERESP-ISCIIR), se analiza, por parte de prestigiosos investigadores en epidemiología del cáncer, salud pública y medicina del trabajo, la mortalidad por cáncer en España según la ocupación y la actividad económica. Este estudio es la primera investigación realizada en España cruzando datos censales de ocupación y actividad económica de la población con el registro de mortalidad, lo que ha permitido estimar el riesgo de muerte por cáncer, a través del cálculo de la Razón de Mortalidad Estandarizada (RME) por género y edad, en distintas ocupaciones y actividades económicas, traduciendo los "datos" en una "información" que permite identificar espacios de interés preferente en los que intervenir, para la prevención del cáncer en general y del cáncer de origen laboral en particular. Sin lugar a dudas esta publicación es un paso que aporta conocimiento en materia de cáncer laboral, que debe ser seguido de otros en materia de investigación y en la eliminación o sustitución de agentes cancerígenos. La investigación clínica y epidemiológica aplicada, junto con la investigación en la mejora de los sistemas de vigilancia, notificación y registro de las enfermedades por cáncer asociadas a exposiciones laborales, constituye un compromiso prioritario para el INSST, como no puede ser de otra forma dada su gran incidencia en la salud de los trabajadores españoles." [p. 5]

MORENO-ARRONES QUESADA, Jesús; VARILLAS DELGADO, David; RUIZ GARCÍA, Manuel; MERAYO-LLOVES, Jesús M. Queratoconjuntivitis epidémicas en el trabajo :reflexiones en torno a su manejo y catalogación. Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo [online]. 2019, 28, 2. 109-116. [Consulta 02.09.2019]. ISSN: 1132-6255.

URL: <http://roderic.uv.es/handle/10550/71284>

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > ENFERMEDADES PROFESIONALES CAUSADAS POR AGENTES BIOLÓGICOS

Resumen de los autores: "Introducción: las conjuntivitis epidémicas presentan alto riesgo de contagio. Pueden tener etiología laboral. Objetivos: conocer datos epidemiológicos y cuantificar costes económicos; aportar información sobre manejo y catalogación. Material / Métodos: estudio descriptivo-retrospectivo de una serie

de casos (contingencias profesionales) por conjuntivitis epidémica (CIE-9) durante 2014-2015 en FREMAP, que generaron procesos de incapacidad temporal. Resultados: sobre el total de patologías oftalmológicas laborales con baja, representaron el 1,6%. Mujeres 75%, sector servicios y 39 años de media. Bilateral 73% de los casos. El 46% recibió asistencia previa. Tratamiento médico 86,48% (colirios / otros fármacos). Días de baja 1068 (media/proceso 28,48 días). Costes sanitarios 17511,59 euros y prestaciones 40060,11 euros. Conclusiones: sector Servicios, mujeres y profesionales sanitarios, mayor prevalencia. Mayoritariamente, afectación ambos ojos. Prevenir, el mejor tratamiento. No correlación estacional. Esencial diagnóstico precoz, interrumpir actividad laboral del trabajador y extremar medidas para evitar contagio. Tasas de absentismo y costes económicos relevantes."

SÁNCHEZ-DELGADO, Purificación; MARCO CALDERÓN, María; BELDA GALBIS, Aina. La voz como instrumento clave en la competencia comunicativa del docente universitario. Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla [online]. 2019, 49, 1. 93-111. [Consulta 30.08.2019]. eISSN: 2530-9269.

URL:

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/9855>

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > ENFERMEDADES PROFESIONALES CAUSADAS POR AGENTES FÍSICOS

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > EDUCACIÓN

Resumen de las autoras: "Actualmente, el perfil del profesor universitario engloba el desarrollo de competencias en áreas tan diferentes como complementarias: la docencia, la investigación y la gestión. En este trabajo se presenta una aproximación teórica al estado del arte respecto a las competencias del profesorado universitario en cuanto a su actuación docente. En concreto, se aborda la competencia comunicativa entendida como: a) la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados (Hymes, 1971) y b) el conjunto de conocimientos y destrezas/habilidades lingüísticas, discursivas, socioculturales que permiten la actuación eficaz y adecuada del hablante en una situación concreta y en una determinada comunidad de habla (Canale & Swain, 1996). Desde la docencia se puede entender que un buen profesor, además de ser experto en una disciplina, debe ser capaz de transmitir los conocimientos de esa materia a los estudiantes. Por tanto, debe tener una buena oratoria y, al mismo tiempo, ha de ser capaz de tener una buena técnica vocal con el fin de prevenir y evitar posibles patologías que comienzan siendo pequeños problemas sin darle demasiada importancia y que pueden convertirse en enfermedades crónicas de la voz, tales como disfonías, que son procesos patológicos muy frecuentes entre los docentes, causando problemas laborales, entre otros (Herrera & Castro, 2018; Mattiske, Oates, & Greenwood, 1998; Preciado, Pérez, Calzada, & Preciado, 2005). Por todo ello, se plantea la conveniencia de establecer protocolos de evaluación de la voz con el fin de conocer las características de los profesores universitarios y de sus ámbitos de trabajo. A partir de ahí se pueden establecer mecanismos de actuación dirigidos a la prevención de disfonías, que pueden agruparse en tres líneas de acción: a) Políticas de atención a las condiciones laborales; b) Entrenamiento vocal; y c) Medidas de higiene vocal (Herrera & Castro, 2018). Palabras clave: competencia comunicativa; voz; oratoria; disfonías; docencia universitaria".

Compartido bajo licencia [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS

ANTOLÍNEZ REMESAL, Lorenzo Manuel. *La prevención de riesgos laborales de tráfico en el cuerpo de la policía municipal* [online]. Francisco Manuel, Alonso Pla, dir. Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València, Institut Universitari d'Investigació de Trànsit i Seguretat Viària, 2016. 390 p. [Consulta 04.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10550/51945>

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

Resumen del autor: "Los accidentes de tráfico son un tipo de accidente laboral presente en gran parte de la población en sus desplazamientos in-itinere, y una importante de causa de muerte. Como parte de la población general, el cuerpo de policía también es víctima de este tipo de accidentes en el desarrollo de sus labores profesionales. A estos accidente laborales debemos sumar los que se producen en el propio desempeño laboral de la policía (en misión), que no puede prescindir del vehículo para la consecución de sus objetivos y el desarrollo de sus tareas. Tomando en cuenta lo anterior, debe decirse que la actividad policial en general y, en específico, la que respecta a la policía Municipal de Madrid, conlleva una serie de riesgos laborales que le convierten en una población de alto riesgo, en la que el riesgo laboral mismo vinculado al tráfico está presente de manera permanente. El objetivo general de esta investigación es contribuir al conocimiento de los accidentes laborales de tráfico (ALT) en el seno de la actividad laboral policial de la Policía Municipal de Madrid, haciendo especial hincapié a los factores relacionados con la salud, a través de las percepciones y opiniones de los propios agentes policiales, buscando grupos con mayor riesgo de sufrir estos accidentes, con la finalidad de orientar la prevención de la manera más eficaz posible. Respecto a los objetivos específicos: En primer lugar, se ha realizado una caracterización de los hábitos de desplazamiento de los policías locales (tipos, motivos, medios, espacios, etc.), así como a su experiencia de accidentabilidad sufrida. En segundo lugar, se realizan una serie de preguntas se plantean una serie de cuestiones con el objetivo de determinar el grado de riesgo asumido por los policías en sus desplazamientos. En tercer lugar, se analiza la visión de la seguridad vial laboral que tienen los trabajadores (agentes policiales). Se consideran algunos aspectos relacionados con los accidentes de tráfico laborales que van desde el conocimiento de la tipología existente de los mismos, la probabilidad atribuida de ocurrencia y de gravedad (adicionalmente en comparación con otro tipo de accidentes laborales), el conocimiento sobre la intervención, así como su historial de cursos recibidos. En cuarto lugar, se analizan algunas cuestiones relacionadas con la salud vial, tales como la frecuencia de malestar que impide conducir, el comportamiento ante dicho estado, las causas del malestar, así como las bajas laborales. Complementariamente se evalúan la percepción que tienen sobre la afección de distintos estados y/o patologías. Finalmente se determina si están bajo tratamiento farmacológico para el tratamiento de determinadas patologías (depresión, ansiedad, trastornos del sueño) y si están informados sobre la afección que pueden tener los mismos. En quinto lugar se analizan algunas cuestiones emocionales relacionadas con la conducción, con especial atención al estrés, la ansiedad y la fatiga, y las estrategias de afrontamiento frente a todo ello. Por último, y también de manera complementaria, se pretende conocer si existen diferencias entre dicha percepción en función de diversos factores psicosocio-demográficos entre los que se incluyen: el sexo, la edad, el estado civil, vinculación con el cuerpo y grado/escala, el hecho de si es un agente vinculado directamente con el tráfico y la seguridad vial o no, frecuencia de la conducción y motivo de la conducción, tipo de vía, si conduce un vehículo policial, tipo de vehículo, el nivel de estudios y titulación, características de los desplazamientos profesionales, si ha tenido multas, accidentes

laborales.... Muchas de esas cuestiones serán comparadas con los resultados obtenidos en diferentes estudios en la población general en nuestro país."



Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida

Madrid: INSST, 2019. NIPO: 871-19-036-3

<https://www.insst.es/-/carteles-de-la-campana-trabajos-en-cubiertas-ano-2019>

BORJA RELAÑO, Natalia. *Evaluación de riesgos de un servicio de quirófano.* *Revista Enfermería del Trabajo* [online]. 2019, 9, 1. 50-54. [Consulta 31.08.2019]. ISSN-e 2174-2510

URL: <http://enfermeriadeltrabajo.com/ojs/index.php/et/article/view/219>

BDPRL > SEGURIDAD > EVALUACIÓN DE RIESGOS

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > SANIDAD Y SERVICIOS SOCIO-SANITARIOS

Resumen de la autora: Objetivo. Realizar una evaluación de riesgos de los distintos puestos que encontramos en el Servicio de Quirófano de un Hospital. Métodos. La metodología utilizada para la evaluación ha sido la desarrollada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), y contenida en la publicación del citado instituto denominada "Guía de evaluación para Pymes" el cual permite comprobar qué factores de riesgo están presentes en el trabajo a la vez que realiza una sencilla evaluación, clasificando la situación en 4 niveles: correcta, mejorable, deficiente y muy deficiente. La evaluación de los riesgos de accidentabilidad, de enfermedades profesionales o de daños para la salud, se efectúa a partir de la estimación de la Severidad y

la Probabilidad. Para la evaluación de los riesgos ergonómicos se usará la metodología propuesta por el INSHT y el método Ergo-Hospitales (INVASSAT). Mediciones ambientales. Resultados. Se estudian los riesgos en las 63 personas del servicio de quirófano. Medición condiciones ambientales sin riesgo, presencia de riesgo biológico, riesgo en la carga dinámica de trabajo y en ocasiones en la carga estática. Conclusiones. Es necesario dar formación específica de manipulación manual de cargas, dotar de ayuda mecánica, formación acerca prevención y actuación en caso accidente biológico. Palabras clave: Quirófano, evaluación de riesgos, puestos de trabajo, manipulación manual de cargas.



Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida

Madrid: INSST, 2019. NIPO: 871-19-036-3

<https://www.insst.es/-/carteles-de-la-campana-trabajos-en-cubiertas-ano-2019>

DI STADIO, A.; DIPIETRO, L.; RICCI, G.; DELLA VOLPE, A.; MINNI, A.; GRECO, A.; DE VINCENIIS M.; RALLI, M. Hearing loss, tinnitus, hyperacusis, and diplacusis in professional musicians: A systematic review. *International journal of environmental research and public health* [en línea]. 2018, 15, 10. 2120–2134. [Consulta: 17.09.2019]. ISSN 1660-4601. doi: 10.3390/ijerph15102120.

URL: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6209930>

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > ACTIVIDADES MUSICALES

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > ENFERMEDADES PROFESIONALES CAUSADAS POR AGENTES FÍSICOS

Resumen de los autores: Los músicos profesionales tienen un alto riesgo de desarrollar pérdida auditiva y otros síntomas audiológicos como tinnitus, hiperacusia y diplacusis. El objetivo de esta revisión sistemática es (A) evaluar el riesgo de desarrollar pérdida auditiva y síntomas audiológicos en los músicos profesionales y (B) evaluar si diferentes géneros musicales (Pop/Rock; música clásica) exponen a

los músicos a diferentes niveles de riesgo de desarrollar tales condiciones. Cuarenta y un artículos que incluyen 4618 músicos se incluyeron en el estudio. Se encontró pérdida auditiva en 38.6% músicos; la prevalencia fue significativamente mayor entre músicos de Pop/Rock (63.5%) que de música clásica (32.8%); la pérdida auditiva afectó principalmente a las altas frecuencias en el rango de 3000-6000 Hz y fue simétrico en el 68% de los músicos de Pop/Rock y en 44.5% de clásica. El tinnitus fue el síntoma audiológico más común, seguido de hiperacusia y diplacusis. El tinnitus se distribuyó casi por igual entre Pop/Rock y clásica; la diplacusis fue más común en músicos de clásica que de Pop/Rock, mientras que la prevalencia de hiperacusia fue mayor entre los últimos. Nuestra revisión mostró que los músicos de Pop/Rock tienen un mayor riesgo de desarrollar pérdida auditiva que los de clásica; la exposición a sonidos de alta frecuencia e intensidad y la ausencia de protección auditiva pueden justificar estos resultados. La diferencia en la simetría de pérdida auditiva podría explicarse por el tipo de instrumentos utilizados y la consiguiente exposición unilateral. Palabras clave: hipoacusia, hipoacusia inducida por ruido, músicos, pop-rock, clásica, tinnitus, hiperacusia, diplacusis

GARCÍA GÓMEZ, Montserrat. Las enfermedades profesionales de los músicos, el precio de la perfección. *Archivos de prevención de riesgos laborales* [en línea]. 2018, 21, 1. 11 – 17. [Consulta: 17.09.2019]. ISSN 1578-2549.

URL: <http://dx.doi.org/10.12961/april.2018.21.01.3>

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > ACTIVIDADES MUSICALES

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > ENFERMEDADES PROFESIONALES CAUSADAS POR AGENTES FÍSICOS

Resumen de la autora: "Objetivo: En el ejercicio de su profesión los músicos pueden sufrir diferentes problemas de salud. El objetivo de este trabajo es analizar si éstos están incluidos en el cuadro de enfermedades profesionales y, de ser así, cuantificar y describir las que hayan sido reconocidas en los últimos años. Métodos: Se realizó una búsqueda de todas las enfermedades que podrían ser incluidas como enfermedades profesionales en la legislación vigente. Se realizó un estudio de incidencia de las enfermedades profesionales reconocidas bajo el código 29.32 Compositores, músicos y cantantes (CNO-2011) en los años 2007 a 2014. Se describieron y representaron los casos y tasas obtenidas por tipo de enfermedad, sexo y año de reconocimiento. Resultados: Se identificaron 10 entradas en el cuadro de enfermedades profesionales para las enfermedades de los músicos, principalmente trastornos músculo-esqueléticos (TME) e hipoacusia. Los trastornos mentales y la distonía focal no están incluidos. Se localizaron 213 enfermedades profesionales en 2007-2014, 120 en hombres y 93 en mujeres. El 81% fueron TME, el 11% hipoacusias y el 7% nódulos de las cuerdas vocales. La tasa de incidencia media para el periodo fue de 18,3 por cien mil, 19,1 en hombres y 17,3 en mujeres. Conclusiones: El Cuadro de enfermedades profesionales contiene epígrafes que permiten la declaración de diferentes problemas de salud que padecen los músicos, a excepción de la distonía focal y de los trastornos mentales. La mayor incidencia corresponde a los trastornos músculo-esqueléticos. Palabras clave: Enfermedades profesionales; España; enfermedades musculoesqueléticas; distonía focal; trastornos mentales."

Compartido bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0.

GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Ana María. Principales tecnopatías físicas, psíquicas y emocionales derivadas de la práctica de la flauta travesera. *AV Notas* [online]. 2019, 7. 107-126. [Consulta 30.08.2019]. ISSN: 2529-8577.

URL: <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/article/view/203>

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > ACTIVIDADES MUSICALES

BDPRL > MEDICINA DEL TRABAJO > TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS

Resumen de la autora: "La flauta travesera es un instrumento que, por su posición de ejecución asimétrica, puede llevar a numerosas tecnopatías físicas que afectan, sobre todo, a la zona superior del cuerpo –cara, cuello, hombros, espalda y miembros superiores–. Si a esto le añadimos la presión propia de los conciertos, la corrección académica, los exámenes orquestales, los ensayos, etc., hemos de sumar otras tantas de carácter psicológico y emocional que afectan directamente al rendimiento musical y laboral del músico. A través de este artículo, pretendemos fijar un marco teórico sobre las principales tecnopatías del flautista a nivel físico, psíquico y emocional, describiendo cada una de ellas e incidiendo en su diagnóstico y tratamiento. Previamente, repasaremos las principales estructuras anatómicas implicadas en la interpretación del instrumento, además de las diferentes posiciones de ejecución y los riesgos asociados a éstas. Por cuestiones de extensión, reservamos la propuesta de métodos ergonómicos de prevención aplicados a la flauta travesera para artículos posteriores, con el objetivo de ampliar el tema desde metodologías que respeten en todo momento el cuerpo y la mente del músico."

INSTITUT CATALÀ DE SEGURETAT I SALUT LABORAL. Informe de l'estudi de les condicions de treball del col·lectiu de cambres i cambres de pis a Catalunya [online]. Rosa Andres Perez, Montserrat Barrera Doñate, Jordi Maulion Vallbona, Josep Maria Panades Querol, Sílvia Pitarque Asunción, coaut. Barcelona: Departament de Treball, Afers Socials i Famílies, 2019. 73 p.[Consulta: 20.09.2019].

URL: https://treball.gencat.cat/web/.content/09_-_seguretat_i_salut_laboral/publicacions/imatges/INFORME-DE-LESTUDI-DE-LES-CONDICIONS-DE-TREBALL-DEL-COLLECTIU-DE-CAMBRERS-I-CAMBRERES-DE-PIS.pdf

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > HOSTELERÍA Y TURISMO

BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > CONDICIONES DE TRABAJO

"El col·lectiu de cambres i cambres de pis, constituït fonamentalment per dones, es caracteritza per l'exposició a un ampli ventall de factors de risc de naturalesa diversa. Hi ha prou coneixement científic sobre l'activitat que desenvolupen, les seves característiques, els factors de risc per a la salut que generen i els danys derivats d'aquesta exposició. Els factors de risc identificats en el col·lectiu de cambres i cambres de pis sobre els quals hi ha un ampli consens (veure bibliografia notes i, ii, iii i iv) són majoritàriament els de naturalesa ergonòmica (posicions forçades, bipedestació mantinguda, manipulació manual de càrregues, empènyer o estirar càrregues, moviments repetitius). S'estima que un cambrer/a de pis canvia la seva posició corporal cada 3 segons. Igualment cal tenir en compte els factors relacionats amb l'organització del treball (ritme de treball elevat, altes exigències quantitatives, alta inseguretat sobre l'ocupació i les condicions de treball, baixa qualitat de lideratge i suport de superiors, conflicte de rol, baix control, treball a torns) i els factors de risc relacionats amb l'exposició a substàncies químiques i els relacionats amb caigudes, cops i talls. Aquests factors de risc afecten i s'intensifiquen especialment entre les persones contractades en situació més precària (temporals, temps parcial, immigrades, empreses subcontractades...). S'estima que el risc de presentar danys musculoesquelètics és tres vegades superior entre les persones exposades als riscos indicats en el paràgraf anterior i que un de cada quatre episodis d'incapacitat temporal és atribuïble a exposicions laborals que generen dolor en extremitats superiors, esquena o quadres d'ansietat i depressió (v, vi). Les treballadores

menys qualificades són les que pateixen amb més freqüència aquestes exposicions. De la mateixa manera, augmenta el risc de patir un accident de treball no només per sobreesforç sinó també per caigudes al mateix i diferent nivell que, en moltes ocasions, atesa la precarietat de la contractació, no es reconeixen ni com a riscos ni com a accidents de treball." [p. 5]

Compartido bajo licencia CC BY-NC-ND 3.0.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Las condiciones de empleo del personal de la enseñanza superior : documento temático para el debate en el Foro de diálogo mundial sobre las condiciones de empleo del personal de la enseñanza superior (Ginebra, 18-20 de septiembre de 2018) [online]. Redactado por Oliver Liang y Nikolina Postic. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2018. 25 p. [Consulta: 17.09.2019]. ISBN 978-92-2-031263-6.

URL: https://labordoc.ilo.org/view/delivery/41ILO_INST/125459506002676

BDPRL > ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA > CONDICIONES DE TRABAJO

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > EDUCACIÓN

"El presente documento ofrece un panorama general de las tendencias en la enseñanza superior y de las repercusiones de esta evolución en las condiciones de trabajo y empleo del personal docente del sector. Se centra en los docentes, instructores e investigadores, incluidos los estudiantes de posgrado, que trabajan en instituciones de enseñanza superior y, según la disponibilidad de datos, en las instituciones de enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) del nivel superior. No tiene en cuenta a los trabajadores de apoyo a la educación, como los administradores o el personal de mantenimiento y seguridad, ni a los estudiantes que ejercen un trabajo en el marco de sus programas de estudio. Esos trabajadores desempeñan un papel fundamental dentro de la enseñanza superior y también se han visto afectados por las tendencias registradas en el sector, pero las dinámicas particulares de sus condiciones de trabajo no forman parte del ámbito de este informe." [p. 1]

USECHE, Sergio A.; CENDALES Boris; MONTORO, Luis; ESTEBAN, Cristina. Work stress and health problems of professional drivers: a hazardous formula for their safety outcomes. PeerJ [online]. 2018. 6:e6249. [Consulta 04.09.2019]. ISSN: 2167-8359.

URL: <https://doi.org/10.7717/peerj.6249>

BDPRL > SEGURIDAD > SEGURIDAD VIAL LABORAL

BDPRL > SECTORES DE ACTIVIDAD ESPECÍFICOS > TRANSPORTE

Resumen de los autores: Antecedentes. Varios estudios empíricos han demostrado que los conductores profesionales son un grupo ocupacional vulnerable, generalmente expuesto a estresores ambientales y condiciones laborales adversas. Además, estudios recientes han asociado el estrés relacionado con el trabajo con desempeños laborales negativos y resultados de salud adversos dentro de este grupo laboral, incluidas las enfermedades cardiovasculares y el funcionamiento inseguro de vehículos. Objetivo. El objetivo de este estudio fue describir las condiciones de trabajo y el estado de salud de este grupo ocupacional, y evaluar la asociación entre el modelo de demanda y control del estrés laboral y su autoevaluación. Métodos. Se extrajo una muestra agrupada de 3,665 conductores profesionales colombianos de cinco estudios diferentes. El Cuestionario de Contenido Laboral y el Cuestionario de Salud General se utilizaron

para medir el estrés laboral y la salud mental autoinformada, respectivamente. Adicionalmente, problemas de salud autoinformados por los conductores (hipertensión, dislipidemia, diabetes y sobrepeso) y conductas de riesgo relacionadas con la salud (tabaquismo y comportamiento sedentario). Resultados. Con respecto al modelo de Demandas de Trabajo-Control (JDC), se encontró que aproximadamente una tercera parte de los conductores profesionales colombianos sufren de una alta tensión laboral (29.1%). Los análisis correlacionales y multivariados sugieren que el modelo de estrés de JDC está asociado con la salud mental, los accidentes de tránsito y las multas de los conductores

profesionales, pero no con otros resultados relacionados con la salud física y del comportamiento, que son altamente prevalentes entre este grupo ocupacional, como la hipertensión, dislipidemia, diabetes, sobrepeso, tabaquismo y comportamiento sedentario. Conclusión. Los resultados de este estudio sugieren que (a) las condiciones de trabajo estresantes están asociadas con resultados relacionados con la salud y el estilo de vida entre los conductores profesionales, y (b) que se necesitan intervenciones basadas en evidencia para reducir las condiciones de trabajo peligrosas, las tasas de estrés laboral y su impacto negativo en la salud de este grupo ocupacional.

SECTORES DE POBLACIÓN ESPECÍFICOS

RODRÍGUEZ EGÍO, María de Monserrate. *La protección de la seguridad y la salud en el trabajo autónomo común desde la vertiente preventiva* [online]. Tesis doctoral. María Carmen López Anierte, Faustino Cavas Martínez, dir. Murcia: Universidad de Murcia, Escuela Internacional de Doctorado, 2017. 728 p. [Consulta 11.09.2019].

URL: <http://hdl.handle.net/10201/71881>

BDPRL > SECTORES DE POBLACIÓN ESPECÍFICOS > TRABAJADORES Y TRABAJADORAS AUTÓNOMOS

BDPRL > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN > GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Resumen de la autora: "Cualquier actividad económica o profesional puede desarrollarse bajo la fórmula del autoempleo. Incluso, en tiempos de crisis, esta modalidad de trabajo permite dar una respuesta rápida y flexible a nuevas necesidades sociales que demanda el mercado laboral y que, además, suponen una oportunidad de negocio. Se trata, solo a título de ejemplo, del servicio de atención a personas dependientes y mayores, del teletrabajo por cuenta propia, de las nuevas fórmulas comerciales que surgen merced a la utilización de las nuevas tecnologías, del trabajo autónomo en el ámbito de la economía colaborativa, o de la actividad por cuenta propia en régimen de coworking. Este trabajo de investigación tiene como objetivo analizar de forma crítica, utilizando la metodología jurídica, el marco jurídico vigente en materia de prevención de riesgos laborales aplicable al trabajo autónomo común, y de manera especial, el que se aplica a quien trabaja por cuenta propia sin personas asalariadas a su cargo, figura a la que se refiere este estudio con el acrónimo TACSA. Este análisis persigue comprobar si la LETA –norma marco en la materia- garantiza, de forma adecuada, el derecho a la integridad física y, concretamente, a la seguridad y salud en el trabajo, reconocidos en la propia LETA, y cuáles son los efectos más relevantes de dicha normativa en materia de protección social. En el primer capítulo se analizan las características del trabajo decente en los términos definidos por la OIT, en el entendimiento de que aquellas deben ser aplicadas al trabajo autónomo, so pena de que quedar este relegado al ámbito de la economía informal y catalogado como trabajo vulnerable. El segundo capítulo se dedica al estudio de la delimitación del trabajo autónomo y al régimen de cobertura de las contingencias profesionales en el mismo, como presupuestos de partida para el análisis que se realiza en los capítulos siguientes respecto de la necesidad de configurar un marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales

aplicable a quien desarrolla un trabajo autónomo común. Una vez analizado el concepto de trabajo autónomo incluido en el art. 1.1 LETA y en la LGSS (art.305) a los efectos de su encuadramiento en el RETA, en el Capítulo segundo se procede al análisis, de forma breve, del tratamiento que las normas de seguridad social conceden al accidente de trabajo y a la enfermedad profesional, habida cuenta que si bien es necesario otorgar una protección social adecuada a quien ha visto perjudicada su salud por causas de origen laboral, lo es, si cabe más, anticiparse al daño, es decir, establecer un marco jurídico suficiente y adecuado en materia de prevención de riesgos laborales dirigido a proteger la seguridad y salud de quien trabaja por cuenta propia. El tercer capítulo se centra en el análisis de los elementos subjetivos del concepto de trabajo autónomo, concretamente, en la intervención de la persona física y en las principales características que, desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, es preciso tener en cuenta como posibles factores de riesgo para garantizar, de forma efectiva, el derecho a la integridad física y a la seguridad y salud en el trabajo. En el Capítulo cuarto se completa el análisis de los presupuestos de partida que las normas de prevención en el trabajo autónomo deben tener en cuenta, con el estudio de las características o condiciones en las que este se desarrolla, y en particular, a través del estudio de los elementos objetivos del concepto de trabajo autónomo, es decir, las características propias del trabajo por cuenta propia, recogidas en la LETA y en la LGSS, como factores de riesgo que exigen un adecuado marco jurídico en materia de prevención de riesgos laborales no solo para garantizar la seguridad y salud de quien realiza un trabajo de esta naturaleza sino para evitar un dumping preventivo entre empresas. Una vez realizado el estudio de la intervención de la persona física y de sus características personales, formando parte del elemento subjetivo del concepto de trabajo autónomo que se infiere de la LETA y de la LGSS, y de los elementos objetivos del concepto de trabajo autónomo, en el Capítulo quinto se analiza de forma crítica el marco jurídico vigente en materia de prevención de riesgos laborales aplicable al trabajo autónomo común, y en particular, a la figura de la persona TACSA. El trabajo concluye denunciando la insuficiencia del marco jurídico vigente en materia de prevención de riesgos laborales en el trabajo autónomo común y los desajustes que este déficit provoca en materia de seguridad social, a la vez que se aportan propuestas de mejora para garantizar el derecho a la integridad física y, concretamente, a la seguridad y salud en el trabajo de las personas que trabajan por cuenta propia."

Compartido bajo licencia [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Marcelo Firpo de Souza; Martins, Bruno Sena

- Transporte rodoviário de carga: acidentes de trabalho fatais e fiscalização trabalhista. Fragoso Junior, Ademar; Garcia, Eduardo Garcia
- Qualidade de vida e excesso de peso em trabalhadores em turnos alternantes. Pimenta, Fausto Aloísio Pedrosa; Alves, Rafaella Lemos; Oliveira, Fernando Luiz Pereira de; Nascimento Neto, Raimundo Marques do; Coelho, George Luiz Lins Machado; Freitas, Silvia Nascimento de.
- Demandas psicológicas, baixo apoio social e repetitividade: fatores ocupacionais associados à dor musculoesquelética de trabalhadores da indústria de calçados. Carvalho, Roberta Luciana Rodrigues Brasileiro de; Fernandes, Rita de Cássia Pereira; Lima, Verônica Maria Cadena

Revista Interamericana de Psicología Ocupacional.
2019. 38, 1.

Medellín (Colombia):
Centro de Investigación
en Comportamiento
Organizacional Cincel.
ISSN: 2500-5669

- El impacto de la creatividad en el tecnoflow: Como afecta a las creencias de eficacia y el engagement. Carlos Blasco Giner, Isabella Meneghel
- Intenciones de Renunciar al Trabajo: Propiedades Psicométricas de una Escala y Relaciones con la Percepción de Apoyo y la Identificación Organizacional. Juan Diego Vaamonde
- Satisfacción con la Vida: El rol de la Felicidad en el Trabajo y la Vida. Alejandro Sanín Posada, Marisa Salanova Soria, Pablo Vera-Villaruel
- Validación de una Escala de Interacción Trabajo-Familia en una Universidad. Emmanuel Silvestre, Vladimir Figueroa, Oliver Cruz

Work & Stress.
2019. 33, 4.

Nottingham: European
Academy of
Occupational Health
Psychology (EAOHP).
ISSN: 1464-5335.

- Effort-reward imbalance and work-home interference: a two-wave study among European male nurses. Marjan J. Gorgievski, Beatrice I. J. M. Van der Heijden & Arnold B. Bakker
- When antecedent becomes consequent: An examination of the temporal order of job dissatisfaction and verbal aggression exposure in a longitudinal study. Stephanie A. Andel, Shani Pindek & Paul E. Spector
- Identity and stress: an application of the expanded model of organisational identification in predicting strain at work. Valeria Ciampa, Niklas K. Steffens, Sebastian C. Schuh, Franco Fraccaroli & Rolf van Dick
- Work-related episodic memories can increase or decrease motivation and psychological health at work. Frederick L. Philippe, Maxime Lopes, Nathalie Houlfort & Claude Fernet
- Doctors' perceived working conditions and the quality of patient care: a systematic review. Kevin Teoh, Juliet Hassard & Tom Cox

En el espacio del INVASSAT en [SlideShare](#) puedes encontrar las presentaciones empleadas en las actividades formativas del Instituto, en relación con la gestión de la prevención, la seguridad, la higiene en el trabajo, ergonomía y psicología y medicina del trabajo. Visítalo y descarga las que te interesen.



VIDEOTECA

Propuestas disponibles en la Red

INSST – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

“Trabajos en cubiertas Año 2019”

Material divulgativo incluido en la Campaña "Lo importante es bajar con vida"

Más información: <https://bit.ly/2lgTZne>



LP - Línea Prevención

“Riesgos psicosociales en el sector de la construcción”

Resultados del proyecto “Divulgación de herramientas para la implantación de medidas preventivas derivadas de riesgos psicosociales en el sector de la construcción”.



FREMAP (Mutua colaboradora con la S.Social n. 61)

“Vendimia La recolección de la uva”

Vídeo dirigido a los profesionales que trabajan en la vendimia, donde podrán conocer las medidas preventivas que deberán cumplir para evitar lesiones durante la recolección de la uva. También estiramientos.



Mutua Balear

“Golpe de calor – Plan de lucha contra la siniestralidad”

El riesgo de sufrir una insolación o golpe de calor es algo muy a tener en cuenta, especialmente cuando se trabaja en verano con altas temperaturas. Este vídeo corto es una iniciativa de la campaña de "Plan de lucha contra la Siniestralidad".



OTP – Oficina Técnica de Prevención

“La perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales - Ana Vígüera”

En esta conferencia Ana Vígüera Sánchez analiza los puntos fundamentales de esta implantación teniendo en cuenta el género.



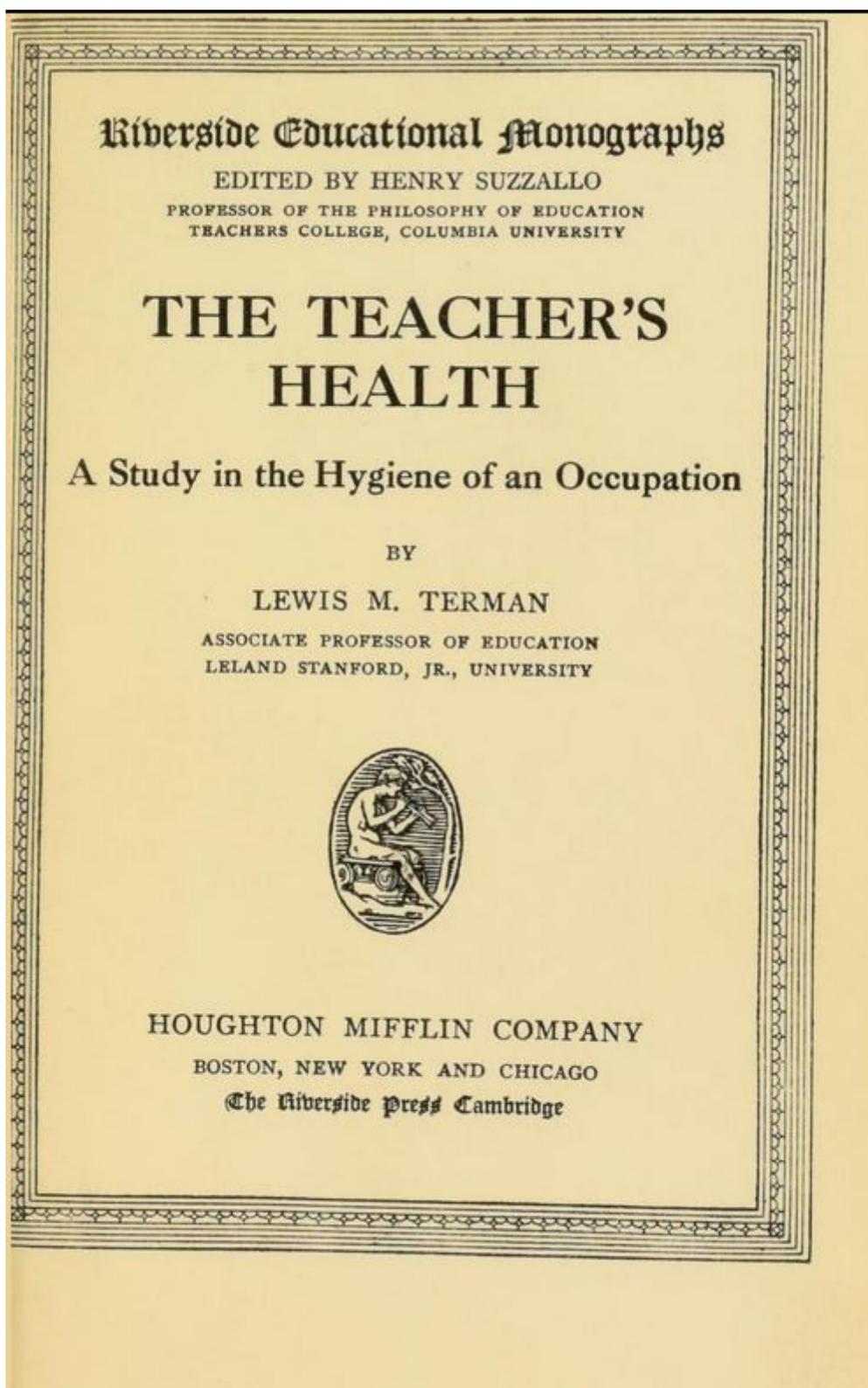
INSST – Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

“Jornada Técnica: Sector de la Construcción 2019 Retos e Innovaciones”

25 de septiembre de 2019
Programa de la Jornada



MEMORIA PREVENCIÓNISTA



TERMAN, Lewis M. *The teacher's health : a study in the hygiene of an occupation.*
Boston ; New York [etc.] : Houghton Mifflin company, 1913. 170 p.
[Internet Archive](#) [Consulta: 20.09.2019]

SERVICIOS CENTRALES DEL INVASSAT
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
C/Valencia, 32
46100 Burjassot (Valencia)
Tel.: 963 424470 - Fax: 963 424498
secretaria.invassat@gva.es

CENTROS TERRITORIALES DEL INVASSAT

Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante
C/ HONDÓN DE LOS FRAILES, 1
03005 Alacant/Alicante (Alicante)
Tel.: 965934923 Fax: 965934941
sec-ali.invassat@gva.es

Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Castellón
CTRA. N-340 VALENCIA-BARCELONA, KM. 68,4
12004 Castelló de la Plana/Castellón de la Plana (Castellón)
Tel.: 964558300 Fax: 964558329
sec-cas.invassat@gva.es

Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Valencia
C/ VALENCIA, 32
46100 Burjassot (Valencia)
Tel.: 963424400 Fax: 963424499
sec-val.invassat@gva.es



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball